#### • Lugar de celebración

✓ Sala de Conferencias

 Facultad de Ciencias de la Documentación
 Universidad Complutense de Madrid
 C/Santísima Trinidad, 37

 Madrid

## • Fechas y horarios de celebración

✓ 22 y 23 de febrero de 2017 de 17 a 20 horas

## • Inscripciones

Es necesaria la inscripción previa, la cual estará abierta hasta completar el aforo en: <a href="http://www.aefp.org.es/NS/Servicios/Jornadcongres.html">http://www.aefp.org.es/NS/Servicios/Jornadcongres.html</a>

- ✓ Alumnos y personal de la Facultad de Ciencias de la Documentación de la UCM / Socios de AEFP: GRATIS
- ✓ Resto: 20 €

Los asistentes inscritos recibirán un título acreditativo de AEFP, siendo obligatoria la asistencia a, al menos, la mitad de las horas lectivas programadas



Apartado de Correos nº 54 - 28080 Madrid (MADRID)

Correo – e: <a href="mailto:aefp@aefp.org.es">aefp@aefp.org.es</a>
Sitio web: <a href="http://www.aefp.org.es">http://archiverosefp.blogspot.com</a>
Facebook: <a href="mailto:@archiverosEFP">@archiverosEFP</a>

# JORNADAS TÉCNICAS SOBRE LOS ARCHIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Tratamiento y accesibilidad de los documentos judiciales

22 y 23 de febrero de 2017



Con la colaboración de



#### 22 de febrero

**INAUGURACIÓN** 

17,00 h. Acto de inauguración y presentación. José Luis Gonzalo Sánchez – Molero. Decano de la Facultad de Ciencias de la Documentación. Universidad Complutense de Madrid

Juan Fernando Pérez Santana. Presidente de Archiveros Españoles en la Función Pública (AEFP)

LOS ARCHIVOS COMO HERRAMIENTA PARA LA PERSECUCIÓN DE LOS DELITOS Y LA LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD

17,15 h. [VIDEOCONFERENCIA] Archivos y Justicia en Guatemala. Lizbeth Barrientos Hernández. Asesora para la organización y tratamiento de los archivos. Ministerio Público de Guatemala

17,45 h. El uso de los archivos en los juicios por crímenes de guerra y delitos de lesa humanidad. Antonio González Quintana. Archiveros Sin Fronteras / Grupo de Trabajo sobre Archivos y Derechos Humanos del Consejo Internacional de Archivos

18.15 h. Descanso

PANORAMA DE LOS ARCHIVOS JUDICIALES EN EL ESTADO ESPAÑOL

18,30 h. Marco jurídico de los archivos judiciales en España. Luis Alberto Pomed Sánchez. Jefe de Servicio de Doctrina Constitucional. Tribunal Constitucional

19,00 h. Acceso a los documentos judiciales. Daniel de Ocaña Lacal. *Archivero Jefe*. Tribunal Constitucional

19,30h. Mesa redonda

23 de febrero

LOS SISTEMAS TERRITORIALES DE ARCHIVOS JUDICIALES

17,00 h. Sistemas de archivos judiciales autonómicos: gestión y valoración de documentos judiciales en el entorno electrónico. José Félix Muñoz Soro. *Investigador*. Agencia Aragonesa para la Investigación y el Desarrollo (ARAID)

17,40 h. El sistema de archivos judiciales de Cataluña. Xavier Gayán Félez. Coordinación de Archivos de la Ciudad de la Justicia de Barcelona y Hospitalet de Llobregat

18.10 h. Descanso

18,25 h. El sistema de archivos judiciales de Galicia. Alba Pérez Fernández. Archivo Judicial Territorial de Orense / María José Liñares Noya. Archivo Judicial Territorial de Lugo

18,55 h. Mesa redonda

**CLAUSURA** 

19.45 h. Acto de clausura.

Juan Fernando Pérez Santana. Presidente de Archiveros Españoles en la Función Pública (AEFP)

Archiveros Españoles en la Función Pública se constituye como asociación profesional destinada a agrupar a cuantos archiveros hayan accedido al servicio de las diferentes administraciones públicas y de los restantes organismos del sector público en España y que compartan y asuman los principios y objetivos declarados en nuestros Estatutos. Asimismo, pretende ser un cauce de aproximación de aquellas otras personas, mayores de 18 años, que, no siendo archiveros de las administraciones públicas y de los restantes organismos del sector público en España, compartan los fines y objetivos declarados en nuestros Estatutos.

Archiveros Españoles en la Función Pública tiene como fines fundamentales promover el desarrollo profesional de las personas asociadas y el de los servicios a ellas encomendadas, así como fomentar la defensa de los archivos públicos como garantes de la transparencia administrativa y de la defensa de los derechos ciudadanos.